MUNICIPALIDAD DE YATYTAY

ITAPUA – PARAGUAY

Telefax 021 2376303

RUC 80044853-7

municipalidad@yatytay.gov.py

"POR UN YATYTAY PARA TODOS, CON HONESTIDAD, TRANSPARIENCIA Y JUSTICIA SOCIAL"

INFORME DE EVALUACION.

Señor:
DR. CRISTIAN RODRIGUEZ ARGUELLO
INTENDENTA MUNICIPAL
PRESENTE:

El COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE YATYTAY, se reúne siendo las 08:16 horas del día 28 de febrero de 2.023 a los efectos de elevar el Dictamen de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, del llamado a CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 3303 ESPIRITU SANTO.-. CON ID 421337" para cumplir en remitirle el correspondiente dictamen.

1. **ANTECEDENTES:**

- ID: 421337
- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro 520-30-03-07 "CONSTRUCCIONES"
- PUBLICACION: en el SICP en fecha: 15-02-2023. -

2. **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:** han sido designados por Resolución Municipal N° 003/2023, a ANTONIO CARDOZO GOMEZ CON C.I. N 2.244.962, OLGA ELIZABETH AYALA VARGAS CON C.I. N 3.821.178 Y ROSSANA MARICEL VALDEZ CARDOZO CON C.I. N 5.248.174. Funcionarios de la Municipalidad. –

3. **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha de 23 de febrero de 2.023 se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

NOMBRE DEL OFERENTE	Monto de la Oferta
OFERTA N 1: GUSTAVO FEDERICO LOBLEIN SILVA	35.907.000 (treinta y cinco millones novecientos siete mil guaraníes). -
OFERTA N 2.: OMAR DANIEL VALDEZ ACOSTA	36.730.600 (treinta y seis millones setecientos treinta mil seiscientos guaraníes). -

Rosana Valdez
Miembro de Comité Evaluador

Lic. Olga Ayala
Miembro de Comite Evaluador

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY ★ COMITE EVALUADOR ★

Lic. Antonio Cardozo
Miembro de Comité Evaluador

OFERTA N 3.: HERMELINDA ARRUA LOPEZ	36.051.384 (Treinta y seis millones cincuenta y un mil trescientos ochenta y cuatro guaraníes). -

4. CONSIDERACION DEL ACTA.

De conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto Nº 2.992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de aperturas de ofertas*: Ninguna.* ----------

5. OTROS REQUIRIMIENTOS:

El Comité de Evaluación no realizo ningún otro requerimiento en relación al presente proceso de licitación. -

6. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA.

Conforme a lo establecido en el Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19 se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta del oferente **Hermelinda Arrua López** ----------

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES*	ANÁLISIS	Hermelinda Arrua López
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Se analizó el formulario de la oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y formada por el mismo en base al formulario estándar como lo indica el PBC. -	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada.	Presento declaración jurada de mantenimiento de oferta conforme a lo solicitado en el PBC	CUMPLE

Rosana Valdez
Miembro de Comité Evaluador

Lic. Olga Ayala
Miembro de Comité Evaluador

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
COMITE EVALUADOR

Lic. Antonio Cardozo
Miembro de Comité Evaluador

Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presento fotocopia de Cedula de Identidad	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Presento copia de Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	La Empresa participante es unipersonal, fue analizada la situacion de la Sra. Hermelinda Arrua López y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la Declaracion Jurada mencionada. Posteriormente se ha verificado los registros del personal de la convocante; y se ha constatado que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del Art. 40 de la Ley 2051/2003. – Finalmente fue analizado la situacion del Oferente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 de "La Funcion Publica", considerandose que el mismo no aparace en la base de datos del SINARH de acuerdo a la Constancia optenida en el portal, dicho documento forma parte del expediente. El Comité de Evaluacion ha consultado en el Sistema de Informacion de Contrataciones Publicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido individualizados por la DNCP, constatandose que el oferente no se encuentra inabilitado para contratar con el Estado. -	CUMPLE

Acto seguido se estudia al oferente **OMAR DANIEL VALDEZ ACOSTA** y El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES*	ANÁLISIS	OMAR DANIEL VALDEZ ACOSTA
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Se analizó el formulario de la oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y formada por el mismo en base al formulario estándar como lo indica el PBC. -	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada.	Presento declaración jurada de mantenimiento de oferta conforme a lo solicitado en el PBC	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presento La garantía de mantenimiento de oferta, bajo la forma de Declaración Jurada conforme al PBC. -	CUMPLE

Rosana Valdez
Miembro de Comité Evaluador

Lic. Olga Ayala
Miembro de Comité Evaluador

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
COMITE EVALUADOR

Lic. Antonio Cardozo
Miembro de Comité Evaluador

La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de Declaración Jurada. -		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presento fotocopia de Cedula de Identidad	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Presento copia de Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	La Empresa participante es unipersonal, fue analizada la situacion del Sr. OMAR DANIEL VALDEZ ACOSTA y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la Declaracion Jurada mencionada. Posteriormente se ha verificado los registros del personal de la convocante; y se ha constatado que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del Art. 40 de la Ley 2051/2003. – Finalmente fue analizado la situacion del Oferente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 de "La Funcion Publica", considerandose que el mismo no aparace en la base de datos del SINARH de acuerdo a la Constancia optenida en el portal, dicho documento forma parte del expediente. El Comité de Evaluacion ha consultado en el Sistema de Informacion de Contrataciones Publicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido individualizados por la DNCP, constatandose que el oferente no se encuentra inabilitado para contratar con el Estado. -	CUMPLE

Acto seguido se estudia al oferente GUSTAVO FEDERICO LOBLEIN SILVA y El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES*	ANÁLISIS	GUSTAVO FEDERICO LOBLEIN SILVA
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Se analizó el formulario de la oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y formada por el mismo en base al formulario estándar como lo indica el PBC. -	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presento declaración jurada de mantenimiento de oferta conforme a lo solicitado en el PBC	CUMPLE

Rosana Valdez
Miembro de Comité Evaluador

Lic. Olga Ayala
Miembro de Comité Evaluador

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
COMITE EVALUADOR

Lic. Antonio Cardozo
Miembro de Comité Evaluador

La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada		
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de Declaración Jurada. -	Presento La garantía de mantenimiento de oferta, bajo la forma de Declaración Jurada conforme al PBC. -	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presento fotocopia de Cedula de Identidad	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Presento copia de Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	La Empresa participante es unipersonal, fue analizada la situacion del Sr. GUSTAVO FEDERICO LOBLEIN SILVA y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la Declaracion Jurada mencionada. Posteriormente se ha verificado los registros del personal de la convocante; y se ha constatado que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del Art. 40 de la Ley 2051/2003. – Finalmente fue analizado la situacion del Oferente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 de "La Funcion Publica", considerandose que el mismo no aparace en la base de datos del SINARH de acuerdo a la Constancia optenida en el portal, dicho documento forma parte del expediente. El Comité de Evaluacion ha consultado en el Sistema de Informacion de Contrataciones Publicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido individualizados por la DNCP, constatandose que el oferente no se encuentra inabilitado para contratar con el Estado. -	CUMPLE

A continuación, se procede a lo establecido en el Decreto N° 2992/19 en su Art. 63.- Método de evaluación*: Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:*

a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY – COMITE EVALUADOR

Rosana Valdez
Miembro de Comité Evaluador

Lic. Olga Ayala
Miembro de Comité Evaluador

Lic. Antonio Cardozo
Miembro de Comité Evaluador

licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Subrayado nuestro caso.

4. *Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

Dando cumplimiento a este apartado legal se procede a elegir a la oferta más baja para proceder a realizar estudio correspondiente al oferente GUSTAVO FEDERICO LOBLEIN SILVA y es como se detalla a continuación:

DOCUMENTOS FORMALES

Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	**Análisis**	**GUSTAVO FEDERICO LOBLEIN SILVA**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Se visualiza la presentación de la Constancia de inscripción del empleador y el Certificado de cumplimiento con el seguro social (IPS)	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional. A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.	El Comité de Evaluación procedió a realizar la verificación de la página del Ministerio de Industria y Comercio y fueron expedido conforme a lo solicitados en el PBC todos son de origen nacional. *	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presento Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presento Patente Municipal vigente.	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Presento Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple
Capacidad Financiera:	- Presentó Fotocopia de Balance General de los años 2019, 2020 y 2021**.	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY COMITE EVALUADOR

Rosana Valdez
Miembro de Comité Evaluador

Lic. Olga Ayala
Miembro de Comité Evaluador

Lic. Antonio Cardozo
Miembro de Comité Evaluador

Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2019, 2020 y 2021 Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2019, 2020 y 2021 Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 50 %	Mediante el Formulario N 5 Situación Financiera Adjuntado. - Presento una Constancia de Poseer una Línea de crédito Activa expedido por el Banco de plaza. - Presento Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE CUMPLE
Experiencia general en obras: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 % El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	- Presento Copia de Acta de recepción de obras de los, 2019, 2020 y 2021. - Presento Copia de Contratos de los años 2019, 2020 y 2021.	CUMPLE CUMPLE
Experiencia específica en obras: Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el	- Presento copia de contratos que guarda relación al objeto de llamado (CONSTRUCCIONES CIVILES) de los años 2019, 2020 y 2021. -	CUMPLE

Ramona Valdez
Miembro de Comité Evaluador

Lic. Olga Ayala
Miembro de Comité Evaluador

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
COMITE EVALUADOR

Lic. Antonio Cardozo
Miembro de Comité Evaluador

porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 50% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. a) Hasta un mínimo de diez (10) contratos similares b) un porcentaje superior de avance o la terminación total de las obras. - Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2019, 2020 y 2021 en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCIONES CIVILES. -		
Capacidad en materia de personal Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: - Residente de Obras: un Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia de 5 años como profesional dentro de la Empresa, el cual deberá permanecer en la zona de obras diariamente. El profesional debe contar con patente profesional municipal. - Un jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El profesional debe contar con patente profesional municipal. - El personal afectado a la obra no deberá ser funcionario público a excepción de la docencia.	Presento Como residente de obras acompañados de una copia de currículo Vitae, Fotocopia autenticado de Cedula de identidad, Fotocopia simple de Título Universitario, con la antigüedad solicitada en el PBC (5 años) Presento como jefe o superintendente de obras conforme a lo solicitado en el PBC	CUMPLE CUMPLE

Lic. Olga Ayala
Miembro de Comité Evaluador

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY COMITE EVALUADOR

Lic. Antonio Cardozo
Miembro de Comité Evaluador

Rosana Valdez
Miembro de Comité Evaluador

Capacidad en materia de equipos: Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • *1 camión tumba* • *1 retro excavadora* • *Hormigonera de 400 lt. Como mínimo* • *Contenedor permanente* • *Cortadora cerámica a disco* • *Escalera dobles y simples* • *Andamios modulados* • *Escalera de aluminios* • *Palas anchas y de puntas* • *Carretillas metálicas* • *Perforadora eléctrica* • *Asada* • *Mazo, martillo*	Presento Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. Presento Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. Presento Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE CUMPLE CUMPLE
Especificaciones Técnicas	Cumple con las especificaciones técnicas de acuerdo al requerimiento del PBC	CUMPLE
Visita de obra.	El oferente ARAPYHU CONSTRUCCIONES DE GUSTAVO FEDERICO LOBLEIN SILVA realizo la vista de obra como lo requiere el PBC, conforme al acta de visita de obra labrada por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC). -	Cumple

*

No seguro | vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show

VUE — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	138526	405405	793605	VerCertificado	Autorizado,	07/09/2022 17:53:06	21479879	LOBLEIN SILVA GUSTAVO FEDERICO
Servicio	138525	405405	793244	VerCertificado	Autorizado,	07/09/2022 17:50:39	26123967	GOMEZ VERA FELIX
Servicio	138517	405405	791939	VerCertificado	Autorizado,	07/09/2022 17:19:15	19410115	CARDOZO PIRIZ EMILIO GUSTAVO
Servicio	138440	405405	791563	VerCertificado	Autorizado,	06/09/2022 17:21:51	29627834	HERMELINDA ARRUA LOPEZ

Total Row Count in Report- 4
Row(s) 1 - 4

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY — COMITE EVALUADOR

Rosana Valdez
Miembro de Comité Evaluador

Lic. Olga Ayala
Miembro de Comité Evaluador

Lic. Antonio Cardozo
Miembro de Comité Evaluador

**

Situación Financiera

Nombre legal del Oferente: **ARAPYAHU CONSTRUCCIONES**

Nombre legal del integrante del Consorcio: **No Aplica**

ID Nº 421.337

A completar por el Oferente y, en el caso de un Consorcio, por cada uno de los miembros integrantes.

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los (3) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)				
	2019	2020	2021	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	5.292.619	5.015.032	1.875.042	4.060.898	0,008
Total del Activo (TA)	472.608.052	476.422.131	582.285.185	510.438.456	
Patrimonio Neto (PN)	467.315.433	471.407.099	580.410.143	506.377.558	1,00
Activo a corto plazo (AC)	357.608.052	361.422.131	243.366.180	320.798.788	79,00
Pasivo a corto plazo (PC)	5.292.619	5.015.032	1.875.042	4.060.898	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	818.750.160	436.470.479	950.733.175	735.317.938	1,21
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	7.272.170	4.546.296	6.575.804	6.131.423	

7. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICAS. –

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto Nº 2.992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de las firmas oferentes, el resultado que no presentan errores aritméticos. ----------

8. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Luego de la verificación de errores aritméticos, el Comité de Evaluación pasa a controlar minuciosamente los valores propuesto por la Empresa de GUSTAVO FEDERICO LOBLEIN SILVA conforme a la reglamentación dispuesta por la Resolución DNCP Nº 1890/2021 se procede a realizar el estudio del precio ofertado y es como sigue:

Ítems del llamado CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 3303 ESPIRITU SANTO.- con ID: 421337								
				PRECIO DE REFERENCIA		PRECIO OFERTADO		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	% DE VARIACION
1	Limpieza y preparación de la obra para ejecución de los trabajos.	Unidad Medida Global	1	127.283	127.283	126.774	126.774	-0,4%

Rosana Valdez
Miembro de Comité Evaluador

Lic. Olga Ayala
Miembro de Comité Evaluador

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
COMITE EVALUADOR

Lic. Antonio Cardozo
Miembro de Comité Evaluador

2	Replanteo y Marcación.	Unidad Medida Global	1	122.433	122.433	121.943	121.943	-0,4%
3	Desmonte de tejido y postes existentes.	Metro lineal	93,35	10.233	955.251	10.192	951.423	-0,4%
4	Cartel de obra (estructura metálica y chapa n° 24) 2.00 x 1,50 m con impresión adhesiva.	Unidad	1	1.013.333	1.013.333	1.009.280	1.009.280	-0,4%
5	CERCADO PERIMETRAL TIPO REJA. Reja metálica de caños de 30x30 en horizontal cada 05 cm. Altura de 1,50 con marcos de caño de 100x100 cada 3 metros con dado de hº de 30x30/50. Incluye pintura sintética con base antióxido.	Metros cuadrados	26,8	296.667	7.950.676	295.480	7.918.864	-0,4%
6	Portón de acceso peatonal metálico de caños de 30x30 en horizontal cada 05 cm. Altura de 1,80 con marcos de caño de 100x100. Incluye guía metálica y cerradura de primera línea de 2,45x1,80m. Incluye pintura sintética con base antióxido.	Metros cuadrados	4,41	368.333	1.624.349	366.860	1.617.853	-0,4%
7	Construccion de rampa peatonal	Unidad Medida Global	1	1.444.455	1.444.455	1.438.489	1.438.489	-0,4%
8	CERCADO PERIMETRAL CON POSTES DE Hº Y TEJIDO Pilar de Hº Aº 25x25 H: 3,00 en esquinas, incluye zapata.	Unidad	6	883.333	5.299.998	879.800	5.278.800	-0,4%
9	Cercado perimetral según detalles de planos, incluye postes de Hº Aº.	Metro lineal	70,5	138.333	9.752.477	137.780	9.713.490	-0,4%
10	Zapata de HºAº de 0,60x0,60/0,25. Para portón de acceso vehicular y peatonal. (detalles en planos).	Metros cúbicos	0,27	1.773.333	478.800	1.766.240	476.885	-0,4%
11	Pilar de HºAº de 0,20x0,20/2,00. Para portón de acceso vehicular y peatonal. (detalles en planos).	Metros cúbicos	0,3	2.126.516	637.955	2.118.010	635.403	-0,4%
12	Provisión y colocación de portón peatonal y vehicular. (detalles en planos).	Metros cuadrados	10,4	601.222	6.252.709	598.817	6.227.697	-0,4%
13	Limpieza Final Limpieza Final de Obra.	Unidad Medida Global	1	391.667	391.667	390.100	390.100	-0,4%

La oferta de la Empresa de GUSTAVO FEDERICO LOBLEIN SILVA, se encuentra en los márgenes permitidos, no supera el veinte por ciento (20%) por debajo del precio referencial y el diez por ciento (10%) por encima del precio referencial establecida por la convocante para la presente contratación. ----------

Rosana Valdez
Miembro de Comité Evaluador

Lic. Olga Ayala
Miembro de Comité Evaluador

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
COMITE EVALUADOR

Lic. Antonio Cardozo
Miembro de Comité Evaluador

9. MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL Y NACIONAL:

Del análisis de dicha planilla se observa que las firmas GUSTAVO FEDERICO LOBLEIN SILVA, con Ruc N 2.147.987-9, HERMELINDA ARRUA LOPEZ con Ruc N 2.962.783-4, OMAR DANIEL VALDEZ ACOSTA con RUC 3927192-7 presentan el CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTOS Y EMPLEO NACIONAL QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS y su modificatoria la Ley N 6575/2020 QUE MODIFICA EL ARTICULO 2 DE LA LEY N 4558/2011 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, presentan el CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTOS Y EMPLEO NACIONAL según Certificado N 138526, 138525 y 138517 Y la aplicación del margen de preferencia se aprecia en el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL OFERENTE	CPEN	Monto de la Oferta
Oferente: GUSTAVO FEDERICO LOBLEIN SILVA	Presenta*	35.907.000 (treinta y cinco millones novecientos siete mil guaraníes). -
Oferente: HERMELINDA ARRUA LOPEZ	Presenta*	36.051.384 (Treinta y seis millones cincuenta y un mil trescientos ochenta y cuatro guaraníes). -
Oferente: OMAR DANIEL VALDEZ ACOSTA	Presenta*	36.730.600 (treinta y seis millones setecientos treinta mil seiscientos guaraníes). -

*

No seguro | vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CG.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show

VUE — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	138526	405405	793605	VerCertificado	Autorizado,	07/09/2022 17:53:06	21479879	LOBLEIN SILVA GUSTAVO FEDERICO
Servicio	138525	405405	793244	VerCertificado	Autorizado,	07/09/2022 17:50:39	26123967	GOMEZ VERA FELIX
Servicio	138517	405405	791939	VerCertificado	Autorizado,	07/09/2022 17:19:15	19410115	CARDOZO PIRIZ EMILIO GUSTAVO
Servicio	138440	405405	791563	VerCertificado	Autorizado,	06/09/2022 17:21:51	29627834	HERMELINDA ARRUA LOPEZ

Total Row Count in Report- 4
Row(s) 1 - 4

Se analiza igualmente a las firmas GUSTAVO FEDERICO LOBLEIN SILVA, con Ruc N 2.147.987-9, HERMELINDA ARRUA LOPEZ con Ruc N 2.962.783-4, OMAR DANIEL VALDEZ ACOSTA con Ruc 3927192-7 todos son oferentes domiciliado dentro del departamento de la convocante conforme al patente Municipal que se adjunta

Rosana Valdez
Miembro de Comité Evaluador

Lic. Olga Ayala
Miembro de Comité Evaluador

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY — COMITE EVALUADOR

Lic. Antonio Cardozo
Miembro de Comité Evaluador

en la carpeta de ofertas de las firmas mencionadas. ----------

10. MOTIVOS DE CALIFICACION. -

Conforme a los dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19, "La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ----------

11. CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION. ----

Por lo expuesto, y considerando que todo se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y los Artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y demás concordantes, que la oferta presentada no supera el importe de la correspondiente Certificación Presupuestaria y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, presenta los precio evaluados como ventajosos, este Comité, en virtud al Art. 209 de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal y el Art. 28 y 34 inc. c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas Comité de Evaluación, RECOMIENDA LA ADJUDICACION a la Empresa ARAPYAHU CONSTRUCCIONES DE **GUSTAVO FEDERICO LOBLEIN SILVA** con RUC 2147987-9 CORRESPONDIENTE "**CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 3303 ESPIRITU SANTO.-" CON ID. 421337** por el monto total de: 35.907.000 (treinta y cinco millones novecientos siete mil guaraníes). De conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios que fueron ofertados por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ES NUESTRO INFORME.

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
COMITE EVALUADOR

Rossana Maricel Valdez Cardozo
Miembro
Rosana Valdez
Miembro de Comité Evaluador

Lic. Antonio Cardozo Gómez
Miembro
Lic. Antonio Cardozo
Miembro de Comité Evaluador

Olga Elizabeth Ayala Vargas
Miembro
Lic. Olga Ayala
Miembro de Comité Evaluador